



XXVIII CONGRESO

EBEN ESPAÑA

CÓRDOBA 10, 11 y 12 de junio de 2021



La perspectiva ética como link entre los fallos de mercado y la contabilidad social

Jose Luis Retolaza Avalos¹, Leire San-Jose Ruiz de Aguirre²

1 Deusto Business School, Bilbao

2 Universidad del País Vasco, Bilbao

Código: O.84

Área: NUEVA TEORÍA DE FIRMA Y CONTABILIDAD SOCIAL

Palabras Clave:

Microeconomía, Teoría de Firma, Contabilidad Social, fallos de mercado.

RESUMEN:

El modelo económico ortodoxo representado por la microeconomía encuentra su talón de Aquiles en los fallos de mercado; su mera existencia cuestiona la relación entre el óptimo social y la maximización del beneficio, más aún si su carácter fuera estructural y no coyuntural como pretende el propio modelo. De ser cierto, este análisis crítico invalida la tesis de la separación, y consecuentemente la información económico-financiera deja de ser un buen indicador del valor distribuido por las empresas y organizaciones hacia la sociedad. Así pues, se hace necesario introducir una reflexión ética que conecte la maximización de la frontera de eficiencia productiva con su óptima distribución; para lo cual la teoría necesita dotarse de un nuevo modelo de información: la contabilidad social. Dicho sistema de información aunque incorpora algunos aspectos interesantes como la teoría de stakeholders y una consideración más amplia de valor que la referida a la teoría subjetiva de valor mediatizada por los precios, no incorpora necesariamente criterios éticos; sin embargo, sirve de base para un análisis realizado desde una perspectiva ética que permita incorporar esta dimensión de forma operativa en el diseño de la estrategia y su posterior despliegue a través de los mecanismos de gestión propios de cada empresa. Una adecuada alineación de los principales fallos de mercado con la contabilidad social como sistema de información y una perspectiva ética en la distribución del valor abre la puerta a una nueva sistematización de la economía donde se recupere la discrecionalidad gerencial propia del modelo económico clásico, representado en la Economía Política; donde una maximización de la producción, orientada desde la perspectiva fenomenológica del valor, se integre con la optimización en su distribución, dando lugar a una nueva teoría de empresa que sustituya la maximización por el equilibrio (satisficing).